



GARRETT UNICEN CORREDORA

INFORMACION IMPORTANTE

GARRETT UNICEN CORREDORA DE SEGUROS se encuentra registrada ante la SUGESE con la autorización **No.SC-10-104**. Los corredores de seguros acreditados por GARRETT UNICEN cuentan con licencias expedidas por SUGESE y los detalles están a la vista en nuestra página www.garrettunicencorredora.com pudiendo verificarse en www.sugese.fi.cr

- a. El corredor de seguros está obligado a asesorar de manera profesional, imparcial e independiente a su cliente, basado en la revisión de opciones de seguro disponibles en el mercado.
- b. Los porcentajes de ingresos de GARRETT UNICEN por concepto de comisión de las diferentes aseguradoras se les estarán brindando en cada cotización.
- c. El número de aseguradoras que comercializan las diferentes líneas de seguros se encuentra en la página web de la Superintendencia General de Seguros www.sugese.fi.cr, donde también se encuentra información relevante a las mismas. Las condiciones generales de las pólizas ofrecidas se encuentran en las páginas de las aseguradoras respectivas.
- d. Además de la comisión que recibe de la entidad aseguradora, la corredora podrá cobrar honorarios profesionales relacionados estrictamente con la prestación de sus servicios de asesoría profesional. En este caso dichos servicios deben señalarse por escrito de previo a la contratación, indicando el detalle de la asesoría y dejando constancia en el expediente de la misma. GARRETT UNICEN CORREDORA expedirá para el cliente un recibo independiente por concepto de honorarios.
- e. El pago de la prima a un corredor de seguros NO IMPLICA LA ACEPTACION DEL RIESGO por parte de la aseguradora o vigencia del contrato relacionado, a menos que el corredor entregue el recibo oficial de la aseguradora.
- f. En caso de que el seguro se adquiriera como requisito para la compra de un bien o servicio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros define como un DERECHO DEL CONSUMIDOR la libre elección de la aseguradora y del intermediario del seguro.

Tel: (506) 2233 9520, Apartado 5478-1000, San José, COSTA RICA

Email: gerencia@unicencorredora.com <http://www.garrettunicencorredora.com>